

ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

29 de diciembre de 2020

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

- Decreto por el que se modifican parcialmente los decretos de estructura orgánica de varias consejerías y el decreto de estructura orgánica de la Agencia Madrileña de Atención Social.
- Acuerdo por el que se fija el calendario para el año 2021 de días inhábiles a efectos del cómputo de plazos administrativos en la Comunidad de Madrid.

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, INTERIOR Y VÍCTIMAS

- Acuerdo por el que se aprueba la Estrategia de Seguridad Integral en la Comunidad de Madrid 2021 – 2024 (ESICAM179).
- Acuerdo por el que se aprueba el Programa de Apoyo a las Policías Locales de la Comunidad de Madrid para los años 2021 a 2024 y se autoriza el otorgamiento de la subvención por concesión directa para gastos de personal.
- Acuerdo por el que se determinan las cuantías correspondientes a la anualidad de 2021, del Programa de Apoyo a las Policías Locales de la Comunidad de Madrid para los años 2021 a 2024, y se aprueba el gasto de tramitación anticipada en materia de personal, por importe un total de 68.327.894,15 euros.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto de tramitación anticipada, derivado de la Adenda al Convenio de Colaboración entre la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor y la Asociación para la Gestión de la Integración Social (GINSO), por la que se prorroga su vigencia para el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2024, con modificación de diversos



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

aspectos, y se determina el número de plazas reservadas en el centro de ejecución de medidas judiciales “Teresa de Calcuta”, por importe de 33.537.600 euros, para el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2024.

- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con pluralidad de criterios del contrato de suministros denominado “Suministro de tóner para las impresoras en las sedes judiciales de la Comunidad de Madrid” y se autoriza el gasto plurianual por importe 1.369.466,87 euros para los años 2020, 2021 y 2022.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual de 7.995.285 euros, derivado de la obligación establecida en el Acuerdo de 7 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se encomienda a la entidad de derecho público Canal de Isabel II la implantación y gestión del servicio de radiotelefonía móvil en grupo cerrado de usuarios con tecnología digital, servicio que actualmente presta la sociedad “Canal de Isabel II, Sociedad Anónima”.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto de 22.809,79 euros, originado por horas extraordinarias y raciones de comida, en el desarrollo del servicio de prevención y extinción de incendios forestales en la Zona Oeste de la Comunidad de Madrid, en los meses de julio, agosto y septiembre de 2020, por la empresa INGENIERÍA FORESTAL S.A., al quedar superada la dotación económica dispuesta para ello.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto de 290.004,28 euros, originado por horas extraordinarias, raciones de comida y operativo especial, en el desarrollo del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios Forestales en la Zona Oeste de la Comunidad de Madrid, entre los meses de junio y octubre de 2019, realizado por la empresa INGENIERÍA FORESTAL, S.A., al quedar superada la dotación económica dispuesta para ello.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto de 360.787,72 euros, originado por horas extraordinarias, raciones de comida, y otros conceptos de la partida alzada, en el desarrollo del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios Forestales en la Zona Este de la Comunidad de Madrid, entre los meses de julio y septiembre de 2019, realizado por la empresa MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS S.A., al quedar superada la dotación económica dispuesta para ello.
- Acuerdo por el que se conceden medallas al mérito de la policía local de la Comunidad de Madrid, en las categorías de oro y plata.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto de 107.029,61 euros, derivado de la prestación del servicio de vigilancia en las instalaciones del Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias (IFISE), por la empresa SURESTE SEGURIDAD, S.L durante el periodo comprendido entre el 2 de octubre de 2019 al 9 de septiembre de 2020.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual de 1.177.877,97 euros, relativo a la prórroga del Lote 2 del contrato titulado “Mantenimiento

integral de la flota de vehículos adscrita a la Dirección General de Emergencias de la Comunidad de Madrid (2 Lotes)” que se llevará a cabo con el mismo adjudicatario, JOTRINSA, S.L. para el periodo comprendido entre 1 de enero y 31 de diciembre de 2021.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

- Decreto por el que se establecen los criterios de aplicación de la prórroga automática de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019, hasta la entrada en vigor de los presupuestos generales para 2021.
- Decreto por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público de la Comunidad de Madrid para el año 2020.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital del ente público Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos (AMTA), con un incremento de su importe global de 19.000 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital del Hospital Universitario Fundación Alcorcón, con un incremento de su importe global de 26.505.196 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital del Hospital Universitario de Fuenlabrada, con un incremento de su importe global de 49.699.911 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital de la Unidad Central de Radiodiagnóstico, con un incremento de su importe global de 3.775.230 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de los presupuestos de explotación y de capital de las Fundaciones para la Investigación Biomédica de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado “Asistencia técnica a la Dirección General de Presupuestos en las labores de seguimiento y gestión para garantizar una buena gobernanza de los Programas Operativos Regionales FSE y FEDER 2014-2020 de la Comunidad de Madrid, así como del Programa Operativo Nacional de Empleo Juvenil con respecto a la participación de la Comunidad de Madrid en el mismo” y se autoriza el gasto plurianual por importe de 190.476,25 euros, para los años 2020 a 2023.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la Adenda al Convenio de Colaboración entre la Agencia de la Comunidad de Madrid para la

Reeducación y Reinserción del Menor Infractor y la Asociación para la Gestión de la Integración Social (GINSO), por la que se prorroga su vigencia para el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2024, con modificación de diversos aspectos, y se determina el número de plazas reservadas en el centro de ejecución de medidas judiciales “Teresa de Calcuta”, de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado “Asistencia técnica a la Dirección General de Presupuestos en las labores de seguimiento y gestión para garantizar una buena gobernanza de los Programas Operativos Regionales FSE y FEDER 2014-2020 de la Comunidad de Madrid, así como del Programa Operativo Nacional de Empleo Juvenil con respecto a la participación de la Comunidad de Madrid en el mismo”, de la Consejería de Hacienda y Función Pública.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del servicio denominado: “Mantenimiento, conservación y reparación integral de los edificios y locales (incluidos sus equipos e instalaciones), así como la adecuación de éstos y de las unidades administrativas adscritos a los servicios centrales de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid”, de la Consejería de Sanidad.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid, para la atención a las personas en situación de dependencia y el desarrollo de otros programas de atención social, de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración de contrato menor denominado “Servicios de vigilancia ambiental de la carretera M-501, Tramo Quijorna- Navas del Rey”, de la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, con un incremento de su importe global de 218.099,58 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración del convenio entre la Comunidad de Madrid y la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) para la realización del proyecto de investigación “Modelización de la calidad del aire en la Comunidad de Madrid” de la Consejería de Medio

Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración del contrato privado, por procedimiento negociado sin publicidad, por exclusividad, denominado “Adquisición de licencias de acceso y uso de productos electrónicos de información científica (revistas electrónicas) para la biblioteca virtual de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid del editor Wiley durante el año 2021” de la Consejería de Sanidad.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración del contrato privado, a adjudicar por procedimiento negociado sin publicidad, por exclusividad, denominado “Adquisición de licencias de acceso y uso de productos electrónicos de información científica (revistas electrónicas) para la biblioteca virtual de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid del editor Springer Nature durante el año 2021”, de la Consejería de Sanidad.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo al reajuste de anualidades del contrato basado en el lote 4 del Acuerdo Marco a través del procedimiento especial de adopción de tipo para el suministro de sistemas y elementos de seguridad (AM 8/2017), para la renovación de las redes de agua del sistema de protección contra incendios de los edificios A y B pertenecientes al Archivo Regional de la Comunidad de Madrid, de la Consejería de Cultura y Turismo.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la prórroga del Lote 2 del contrato titulado “Mantenimiento integral de la flota de vehículos adscrita a la Dirección General de Emergencias de la Comunidad de Madrid (2 Lotes)”, de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas.
- Informe resumen anual sobre actuaciones de control financiero de la Intervención General de la Comunidad de Madrid. Plan Auditorías 2019.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD

- Decreto por el que se modifica el Decreto 287/2019, de 12 de noviembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 414.667,40 euros, IVA incluido, para financiar el servicio realizado por la empresa

Consultores y Asesores Colavoro, S.L., consistente en los trabajos de “Control de acceso y aforos en las oficinas de empleo”, durante dos meses y medio, desde el 6 de septiembre hasta el 20 de noviembre de 2020.

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada, por importe de 7.000.000 euros, para financiar la convocatoria de subvenciones del programa de activación profesional para personas jóvenes desempleadas de larga duración en el año 2021.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 400.000 euros en ejecución del Auto nº 114/2020 de 24 de junio de 2020 de la Sección Octava de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de justicia de Madrid por el que se declara la imposibilidad de ejecución de la sentencia firme nº 523/2018 de 15 de octubre de 2018 (procedimiento ordinario 557/2017) y se acuerda la ejecución sustitutoria mediante el abono de la correspondiente indemnización a la entidad “CDM DESARROLLO INTEGRAL DE PROYECTOS FORMATIVOS, S.L”.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada por importe de 9.200.000 euros destinado a financiar la concesión de subvenciones del programa de reactivación e inserción laboral para personas desempleadas de larga duración con especiales dificultades de inserción en el mercado de trabajo mayores de 45 años, en el año 2021.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada, por importe de 19.300.000 euros destinado a financiar la concesión directa de subvenciones del Programa de incentivos a la contratación indefinida, para el año 2021.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada por importe de 8.700.000 euros para financiar la concesión directa de subvenciones del programa de incentivos a la contratación y del programa de mi primer empleo de jóvenes inscritos en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, en el año 2021
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto, de tramitación anticipada, por importe de 23.000.000 euros, destinado a financiar la convocatoria de subvenciones del programa de reactivación profesional para personas desempleadas de larga duración mayores de 30 años, en el año 2021.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto, de tramitación anticipada, por importe de 2.000.000 euros para financiar la concesión directa de ayudas para el fomento del empleo de las personas con discapacidad, en el mercado ordinario de trabajo, en el año 2021.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto, de tramitación anticipada, por importe de 500.000 euros, para financiar las ayudas destinadas al fomento de la contratación, en las empresas del mercado ordinario, de mujeres víctimas de violencia de género, personas víctimas del terrorismo y personas en situación o riesgo de exclusión social, para el año 2021.

- Acuerdo, por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada, por importe de 11.000.000 euros, destinado a financiar la convocatoria de subvenciones del programa de empleo para municipios rurales de la Comunidad de Madrid, en el año 2021.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada, por importe de 16.000.000 euros, destinado a financiar la convocatoria de subvenciones del Programa de cualificación profesional para personas desempleadas de larga duración mayores de 30 años, en el año 2021.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual de 18.136.451 euros (exento de IVA), para los años 2020 y 2021, correspondiente a la adquisición por la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, mediante concurso público, de 129 viviendas destinadas a integración social de familias residentes en el núcleo Río Guadarrama-Las Sabinas y Cañada Real Galiana, cofinanciada al 50 por ciento a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto que la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid debe efectuar en cumplimiento de la Resolución 2721/2020, del Director Gerente, por la que se estima parcialmente la reclamación interpuesta por BELGIRATE BUSINESS S.L.U., en concepto de diferencia de renta por el arrendamiento del inmueble de 245 viviendas, locales y garajes construido mediante derecho de superficie sobre la parcela A,B,C y D, U.E.6, Manzana 6.27, P.P. Ensanche de Vallecas (Madrid), en aplicación de lo resuelto por el Tribunal Supremo en Sentencia de 9 de febrero de 2017, por importe total de 1.607.914,74 euros.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto que la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid debe efectuar en cumplimiento de la Resolución 2722/2020, del Director Gerente, por la que se estima parcialmente la reclamación interpuesta por BELGIRATE BUSINESS S.L.U., en concepto de diferencia de renta por el arrendamiento del inmueble de 110 viviendas y garajes con protección pública construido en régimen de derecho de superficie sobre la parcela V.5 del PERI 6.8 de Ventilla (Madrid), en aplicación de lo resuelto por el Tribunal Supremo en Sentencia de 9 de febrero de 2017, por importe total de 1.040.817,14 euros.
- Informe por el que se da cuenta de la inexistencia de duplicidades de las competencias del Ayuntamiento de Valdemorillo sobre la actividad de "Ayudas escolares a los residentes en el municipio para los gastos ordinarios educativos motivadas por la situación económica derivada de la

crisis sanitaria del COVID-19, Cheque Escolar”, respecto las competencias ejercidas y servicios prestados por la Comunidad de Madrid.

- Informe por el que se da cuenta de la inexistencia de duplicidades en la convocatoria de “Ayudas a familias destinadas a cubrir parte de los gastos ordinarios asociados a la vivienda habitual en propiedad, alquiler o usufructo motivada por la situación económica derivada de la crisis sanitaria del COVID 19” del Ayuntamiento de Valdemorillo respecto las competencias ejercidas y servicios prestados por la Comunidad de Madrid.
- Informe por el que se da cuenta de la inexistencia de duplicidades en la convocatoria de “Puesta en marcha de actuaciones enmarcadas en el Convenio con el Círculo de Empresarios y Comerciantes de Majadahonda” del Ayuntamiento de Majadahonda respecto las competencias ejercidas y servicios prestados por la Comunidad de Madrid.

CONSEJERÍA DE SANIDAD

- Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al Servicio de limpieza integral de los centros de atención especializada adscritos al SERMAS, prestado por la empresa Clece, S.A., durante el período del 1 al 31 de agosto 2020, por un importe total de 2.525.486,14 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual de 39.557.712,48 euros (IVA exento) para cubrir los gastos derivados de la actualización, correspondiente al ejercicio 2020, del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada del Hospital Universitario Infanta Elena de Valdemoro, adjudicado a IDCSalud Valdemoro, S.A.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al “pago a cuenta” correspondiente a la asistencia sanitaria, prestada por la “Fundación Jiménez Díaz Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982”, de 26 de mayo, durante el mes de octubre de 2020 por un importe de 22.698.195,58 euros (IVA exento).
- Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al servicio de lavandería de ropa hospitalaria de los centros de atención especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud, prestado por la empresa ILUNIÓN LAVANDERÍAS, S.A., durante el período del 1 al 31 de octubre de 2020, por un importe total de 1.248.088,13 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del servicio denominado: “Mantenimiento, conservación y reparación integral de los edificios y locales (incluidos sus equipos e instalaciones), así como la adecuación de éstos y de las unidades administrativas adscritos a los servicios centrales de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid”, y un gasto plurianual



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

de 1.416.222,50 euros (IVA incluido), para los años 2020, 2021, 2022 y 2023.

- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del servicio de “Apoyo técnico al control oficial en materia de higiene alimentaria en los mataderos de la Comunidad de Madrid”, y un gasto plurianual de 913.646,32 euros (IVA incluido) para los años 2021 a 2023.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de climatización y alimentación eléctrica del Centro de Proceso de Datos ATHENE@, situado en el Hospital Universitario 12 de Octubre, y del Centro de Proceso de Datos de la calle Aduana, de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid por la empresa Ferrovial Servicios, S.A., durante los meses de julio a octubre de 2020 por un importe de 14.533,52 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que queda enterado de la tramitación de emergencia del suministro para la adquisición de material sanitario y de protección para los centros sanitarios dependientes del Servicio Madrileño de Salud y se autoriza un gasto por importe de 5.380.000 euros (IVA exento) a favor de la empresa Molnlycke Health Care, S.L.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del servicio de “Vigilancia y seguridad de las instalaciones y dependencias donde se ubican las unidades administrativas de los servicios centrales de la Consejería de Sanidad “ y un gasto plurianual de 4.141.826,48 euros (IVA incluido), para los ejercicios 2021, 2022 y 2023.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato privado, por procedimiento negociado sin publicidad, por exclusividad, denominado “Adquisición de licencias de acceso y uso de productos electrónicos de información científica (revistas electrónicas) para la biblioteca virtual de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid del editor Wiley durante el año 2021” y se autoriza un gasto plurianual de 438.880 euros (4 % IVA incluido) para los años 2020 y 2021.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato privado, a adjudicar por procedimiento negociado sin publicidad, por exclusividad, denominado “Adquisición de licencias de acceso y uso de productos electrónicos de información científica (revistas electrónicas) para la biblioteca virtual de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid del editor Springer Nature durante el año 2021” y se autoriza un gasto plurianual de 416.000 euros (4 % IVA incluido) para los años 2020 y 2021.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al “pago a cuenta” correspondiente a la asistencia sanitaria del mes de noviembre de 2020, prestada por el Hospital Central de la Defensa “Gómez Ulla”, por un importe de 2.572.916,67 euros (IVA exento).
- Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de la adquisición de

material para la toma de muestras Sars Cov 2 (686 kits de viales de medios de transporte de virus y 37.729 bolsas de seguridad biológica), suministrados por las empresas Vircell Spain, S.L.U. y Tempack Packaging Solutions, S.L., durante los meses de febrero a abril de 2020, por un importe total de 210.863,46 euros (IVA incluido).

- Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a la utilización, sin concierto, de los servicios de Laboratorio Clínico Central, prestados por la empresa Br Salud UTE (Ley 18/82), durante los meses de julio, agosto, septiembre y medio mes de octubre de 2020, por un importe total de 5.481.825,89 euros (IVA exento).
- Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de la realización de servicios extraordinarios de transporte de muestras biológicas entre centros sanitarios, realizado por la empresa Gestión Transportes y Distribución Mensajeros, S.L., durante los meses de febrero a octubre de 2020, por un importe de 126.330,05 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo al “pago a cuenta” correspondiente a la asistencia sanitaria, prestada por la Fundación Hospital “Fundación Jiménez Díaz -Unión Temporal de Empresas Ley 18/1982”, de 26 de mayo”, durante el mes de noviembre de 2020, por un importe de 22.698.195,58 euros (IVA exento).
- Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a la utilización, sin concierto, de los servicios de hospitalización y cuidados psiquiátricos de media y breve estancia, prestados por varios centros en los meses de julio, agosto, septiembre y octubre de 2020, por un importe de 640.347,79 euros (IVA exento).
- Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de la adquisición de 1.755 dosis de vacunas frente a difteria y tétanos de contenido antigénico reducido en la Comunidad de Madrid, suministrada por la empresa Sanofi Aventis, S.A., por importe total de 10.202,87 euros, IVA incluido.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto derivado de la suscripción del convenio de terminación del procedimiento de indemnización por daños como consecuencia de la puesta a disposición de la Comunidad de Madrid del Hospital Md Anderson Cáncer Center de Madrid para prestar asistencia sanitaria como consecuencia de la gestión de la emergencia sanitaria causada por el COVID-19, a favor de la empresa Md Anderson International España, S.A.U. por importe de 3.994.760,52 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de la suscripción de las cláusulas adicionales terceras entre el Servicio Madrileño de Salud y la empresa pública Hospital Universitario de Fuenlabrada y el ente público Hospital Universitario Fundación Alcorcón durante el periodo de 1 de enero a 31 de diciembre de 2021, para la asistencia sanitaria de pacientes beneficiarios del sistema sanitario público de la Comunidad de Madrid, y se aprueba un gasto plurianual por importe total de 264.568.827 euros (IVA exento).

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de la suscripción del contrato programa con la empresa pública Unidad Central de Radiodiagnóstico durante el periodo de 1 de enero a 31 de diciembre de 2021, para la asistencia sanitaria de beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en la Comunidad de Madrid, y se aprueba un gasto plurianual por importe total de 18.130.777 euros (IVA exento).
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto de las adendas segundas a las Clausulas Adicionales Segundas para el ejercicio 2020 al Convenio Marco entre el Servicio Madrileño de Salud y los entes públicos Hospital Universitario Fundación de Alcorcón y Hospital Universitario de Fuenlabrada, para la asistencia sanitaria de beneficiarios del sistema sanitario público en la Comunidad de Madrid, por importe total de 85.512.390 euros (IVA exento).
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto de la Adenda para el ejercicio 2020 al contrato programa con la empresa pública Unidad Central de Radiodiagnóstico para la asistencia sanitaria de beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en la Comunidad de Madrid por importe total de 4.945.468 euros (IVA exento).
- Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del servicio de gestión de residuos peligrosos y no peligrosos para el Hospital de Emergencias “Enfermera Isabel Zendal”, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, a la empresa Cespa Gestión de Residuos S.A., por un importe total estimado de 436.787,34 euros (IVA incluido) y un plazo estimado del 1 de diciembre de 2020 al 31 de mayo de 2021.
- Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del “Suministro de calzado sanitario para el Hospital Enfermera Isabel Zendal” con la empresa Anatómicos Madrid, S.L., para afrontar la situación de emergencia sobrevenida por la infección de coronavirus COVID-19, por un importe estimado de 14.641 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución desde el 16 de diciembre de 2020 hasta el 18 de diciembre de 2020.
- Informe por el que se da cuenta de las resoluciones por las que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de los contratos para mobiliario del Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, con las empresas Salvador Navarro S.L. y Ferroviario Servicios S.A., por un importe total estimado de 236.785,93 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución inmediato.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de servicios de “Implantación del modelo de hospital digital en el Hospital Clínico San Carlos”, a la empresa CGM Clinical España S.L., por un importe total de 3.878.655 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución

de 24 meses.

- Informe por el que se da cuenta de la resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria por la que se amplía la declaración de emergencia adoptada mediante resolución de fecha 19 de junio de 2020, conforme al artículo 120 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para la contratación de las obras del “Hospital de Emergencias de la Comunidad de Madrid”, (lote A1, hospitalización módulo A1, lote A2 hospitalización módulo A2, lote A3, hospitalización módulo A3, lote B1. logística centralizada, lote B2. centrales instalaciones y lote C. centro usos múltiples), como consecuencia de la necesidad de introducir mayor número y nuevas unidades de obra a ejecutar a causa de circunstancias sobrevenidas e imprevisibles acaecidas durante la ejecución de dichas obras, con diversas empresas, por un importe total estimado de 58.343.721,20 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto para la contratación mediante tramitación de emergencia de la “Adquisición centralizada de material de protección individual, material quirúrgico, asistencial y de curas para el hospital de campaña de IFEMA” a la empresa IBERSURGICAL, S.L., por importe de 4.512.400 euros, IVA exento.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto correspondiente a la tramitación de emergencia de las obras imprescindibles adicionales a las del hospital de emergencias de la Comunidad de Madrid, como consecuencia de instalaciones de climatización no previstas, lote A3, hospitalización módulo A3, por un importe de 4.862.446,70 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se da por enterado de las declaraciones de emergencia, por resoluciones de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria de fecha 3 de junio de 2020, para la adquisición de material sanitario y de protección y se autoriza el gasto correspondiente a un suministro a la mercantil Molnlycke Health Care, S.L por el que se autoriza el gasto de 4.605.000 euros (IVA exento).
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto correspondiente a la tramitación de emergencia de las obras imprescindibles adicionales a las del hospital de emergencias de la Comunidad de Madrid, como consecuencia de nuevas necesidades que afectan al lote C, centro usos múltiples, por un importe de 3.303.979,63 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 8.263.098,52 euros (IVA Exento) para cubrir los gastos derivados de la liquidación del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al hospital de Valdemoro, a favor de la sociedad concesionaria Capio Valdemoro S.A., (actual IDC Salud Valdemoro, S.A.) en el ejercicio 2015.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto correspondiente a la tramitación de emergencia para introducir mayor número y nuevas unidades de obra a ejecutar en las obras del “Hospital de Emergencias de la Comunidad de

Madrid”, lote A1, hospitalización módulo A1, como consecuencia de circunstancias sobrevenidas e imprevisibles acaecidas durante la ejecución de dichas obras, por un importe de 16.008.752,30 euros (IVA incluido).

- Acuerdo por el que se autoriza el gasto correspondiente a la tramitación de emergencia para introducir mayor número y nuevas unidades de obra a ejecutar en las obras del “Hospital de Emergencias de la Comunidad de Madrid”, lote A2 hospitalización módulo A2, como consecuencia de circunstancias sobrevenidas e imprevisibles acaecidas durante la ejecución de dichas obras, por un importe de 17.348.880,24 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto correspondiente a la tramitación de emergencia para introducir mayor número y nuevas unidades de obra a ejecutar en las obras del “Hospital de Emergencias de la Comunidad de Madrid”, lote A3 hospitalización módulo A3, como consecuencia de circunstancias sobrevenidas e imprevisibles acaecidas durante la ejecución de dichas obras, por un importe de 12.512.827,98 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto correspondiente a la tramitación de emergencia para introducir mayor número y nuevas unidades de obra a ejecutar en las obras del “Hospital de Emergencias de la Comunidad de Madrid”, lote B1. logística centralizada, como consecuencia de circunstancias sobrevenidas e imprevisibles acaecidas durante la ejecución de dichas obras, por un importe de 5.329.024,45 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto correspondiente a la tramitación de emergencia para introducir mayor número y nuevas unidades de obra a ejecutar en las obras del “Hospital de Emergencias de la Comunidad de Madrid”, lote B2 centrales instalaciones, como consecuencia de circunstancias sobrevenidas e imprevisibles acaecidas durante la ejecución de dichas obras, por un importe de 6.504.173,75 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 3.383.980,83 euros (IVA exento), para cubrir los gastos derivados de la liquidación del contrato de gestión de servicio público, modalidad de concesión, de la asistencia sanitaria especializada correspondiente al Hospital Rey Juan Carlos de Móstoles, a favor de la sociedad concesionaria Capiro Móstoles, S.A. (actual Idcsalud Móstoles, S.A.), en el ejercicio 2015.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto para la contratación mediante tramitación de emergencia de la “Ampliación del servicio para la realización de pruebas moleculares de detección de virus SARS-COV-2 (PCR/TMA) y pruebas serológicas de detección de anticuerpos ELISA/CLIA con destino a los centros de atención primaria, incluidos en el ámbito del Laboratorio Central, ubicado en el hospital Infanta Sofía” con BR Salud UTE por importe de 6.355.440 euros (IVA exento) por un plazo de ejecución de tres meses.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto para la contratación, mediante tramitación de emergencia, de la “Ampliación del servicio para la realización de pruebas moleculares de detección de virus SARS-COV-2

(PCR/TMA) en el Laboratorio Central, ubicado en el Hospital Infanta Sofía” con Br Salud UTE, por importe de 3.091.200,00 euros (IVA exento) por un plazo de ejecución de tres meses.

- Acuerdo por el que queda enterado de la tramitación de emergencia para la ampliación del servicio para la realización de pruebas moleculares de detección de virus SARS-COV-2 (PCR/TMA) en el laboratorio central ubicado en el Hospital Infanta Sofía, por la mercantil UR Salud UTE y se autoriza el gasto de 5.174.400 euros (IVA exento).
- Acuerdo por el que queda enterado de la tramitación de emergencia del suministro para la adquisición de test rápido detección cualitativa antígeno SARS-COV2 p/muestras nasofaríngeas inmunocromatografía a la empresa Siemens Healthcare, S.L.U. y se autoriza un gasto de 4.351.392 euros (IVA exento).
- Informe por el que se da cuenta de la resolución por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, de la contratación del servicio de logística para el almacenamiento, preparación y distribución de 250.000 dosis de vacuna frente a COVID-19 y suministro de dos equipos de ultracongelación, como consecuencia de la situación creada por el covid-19, por la empresa Logista Pharma, S.A. , por un importe total de 156.204,47 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución desde la recepción de las primeras vacunas el 26 de diciembre de 2020 hasta la finalización de la vacunación prevista en el contrato.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD

- Acuerdo Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A. del contrato titulado “Servicios de explotación y mantenimiento de las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) del Grupo Cuencas Tajo y Tajuña”, a la empresa AQUAMBIENTE SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U., por importe de 27.946.663,77 euros (IVA excluido), y un plazo de ejecución de cinco años.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y AVALMADRID, S.G.R. para la constitución de un fondo específico destinado a promover el acceso a financiación por parte de Pymes y autónomos del Sector Agrario de la Comunidad de Madrid, así como el gasto correspondiente por importe de 1.000.000 euros, para el año 2020.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto por importe total de 404.363,18 euros, correspondiente a la liquidación de los ingresos netos de la energía,

procedentes del mercado del mes de diciembre de 2018, de la instalación cedida a la Mancomunidad del Sur.

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada por un importe de 3.500.000 euros, destinado a financiar la convocatoria para el año 2021 de las ayudas a las microempresas, pequeñas y medianas empresas (PYMES) y empresas intermedias para el fomento de las inversiones en transformación, comercialización o desarrollo de los productos agrícolas, cofinanciados por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y la Administración General del Estado.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada por un importe de 900.000 euros, para financiar la convocatoria para el año 2021 de las ayudas destinadas a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganaderas, cofinanciables por Fondos Europeos y por la Administración General del Estado.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio entre la Comunidad de Madrid y la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) para la realización del proyecto de investigación “Modelización de la calidad del aire en la Comunidad de Madrid” y se aprueba el gasto plurianual por importe de 300.000 euros, para los años 2021-2023.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A. del contrato titulado “Suministros de vehículos en arrendamiento con mantenimiento y seguro (Renting)”, de los lotes 1, 2 y 5, a la empresa ARVAL SERVICE LEASE, S.A., por los importes, IVA excluido, de 2.570.777,76 euros,(Lote 1), 1.211.860,80 euros (Lote 2) y 966.523,20 euros (Lote 5), y un plazo de ejecución de 48 meses.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A. del contrato titulado "Servicios de lectura de contadores de agua", dividido en tres lotes, a la empresa INCATEMA, S.L., por un importe total de 2.932.373 euros (IVA excluido), y un plazo de ejecución de un año.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal Gestión Lanzarote, S.A.U. del contrato titulado “Suministro de energía eléctrica para las instalaciones gestionadas por Canal Gestión Lanzarote, S.A.U. (2021-2022)” a la empresa ENDESA ENERGÍA, S.A.U., por importe de 23.440.060,20 euros, Impuesto General Indirecto Canario excluido, y un plazo de ejecución de dos años.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada por importe de 5.000.000 euros, destinado a financiar la convocatoria para el año 2021 de las ayudas para la modernización de las estructuras agrarias, cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y por la Administración General del Estado.

4. Acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada por importe de 2.000.000 euros, destinado a financiar la convocatoria para el

año 2021 de las ayudas a las corporaciones locales para el fomento de las inversiones en infraestructuras agrarias de uso común, cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y por la Administración General del Estado.

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado del contrato de emergencia para la tramitación de los servicios necesarios para la puesta en funcionamiento de un centro residencial para personas mayores y, en defecto del anterior o en caso de plena cobertura de sus plazas, mediante la contratación de plazas en centros externos pertenecientes a entidades privadas, que dispongan de las mismas, dirigido a mayores que requieran aislamiento debido a la pandemia y no sea viable realizarlo en su residencia habitual (sea domicilio o centro residencial), con la entidad Vitalia Home, S.L., por un importe de 552.000 euros, desde el 9 de octubre de 2020 hasta el 8 de enero de 2021.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la declaración de emergencia para la contratación de un servicio de acogimiento residencial diferenciado, seguro y de corta estancia de 24 menores afectados por el Covid-19, dentro del marco de las medidas para hacer frente a la crisis sanitaria derivada del brote de coronavirus (Covid-19), con la Asociación Servicio Capuchino para el Desarrollo y la Solidaridad (SERCADE), por un plazo desde el 23 de octubre de 2020 hasta el 22 de abril de 2021, por un importe de 655.200 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del Acuerdo marco que fija las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos de servicios de “acogimiento residencial de adolescentes atendidos con cargo a la Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad”, con un valor estimado de 20.536.243,20 euros y un plazo de ejecución de dos años.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato de servicios: Servicios auxiliares en 11 centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social, y su gasto por importe de 617.721,94 euros, desde el 1 de febrero de 2021 hasta el 31 de enero de 2023.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 540.230,15 euros, derivado de la revisión del precio, para 2020, de los Lotes 1 y 8 (126 plazas en Residencia, 40 en Centro de Día), del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: Atención a personas mayores en

nueve centros (Residencias y Centros de Día). Nueve lotes, con la entidad Planiger, S.A.

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 604.482,63 euros, derivado de la revisión del precio, para 2020, de los Lotes 2 y 5 (126 plazas en Residencia, 40 en Centro de Día), del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: Atención a personas mayores en nueve centros (Residencias y Centros de Día). Nueve lotes, con la entidad Geriatros, S.A.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 525.436,60 euros, derivado de la revisión del precio, para 2020 de los Lotes 3 y 7 (126 plazas en Residencia, 40 en Centro de Día), del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: Atención a personas mayores en nueve centros (Residencias y Centros de Día). Nueve lotes, con la entidad Planiger, S.A.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 270.005,10 euros, derivado de la revisión del precio, para 2020, del Lote 4 (63 plazas en Residencia, 20 en Centro de Día), del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: Atención a personas mayores en nueve centros (Residencias y Centros de Día). Nueve lotes, con la entidad Planiger, S.A.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 268.373,97 euros, derivado de la revisión del precio, para 2020, del Lote 6 (63 plazas en Residencia, 20 en Centro de Día), del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: Atención a personas mayores en nueve centros (Residencias y Centros de Día). Nueve lotes, con la entidad SAR Residencial y Asistencial, S.A.U.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 268.915 euros, derivado de la revisión del precio, para 2020, del Lote 9 (63 plazas en Residencia, 20 en Centro de Día), del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: Atención a personas mayores en nueve centros (Residencias y Centros de Día). Nueve lotes, con la entidad Sanyres Sur, S.L.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid, para la atención a las personas en situación de dependencia y el desarrollo de otros programas de atención social y se autoriza un gasto por importe de 20.235.360,75 euros, desde el 1 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2020.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid, para la atención a las personas en situación de dependencia y el desarrollo de otros programas de atención social, y se autoriza un gasto por importe de 74.941.443 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre 2021.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio de

colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid para el desarrollo de la Atención Social Primaria y otros programas por los Servicios Sociales de las Entidades Locales para el año 2020, y su gasto por importe de 810.000 euros.

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 1.000.000 euros correspondiente a la adenda de modificación del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid, para atender necesidades motivadas por circunstancias excepcionales derivadas del COVID-19.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 11.216,70 euros, derivado del servicio extraordinario de analíticas para el control de la legionella en las Residencias de Mayores Arganda del Rey y Francisco de Vitoria, dependientes de la Agencia Madrileña de Atención Social, por la entidad Investigación y Proyectos Medio Ambientales S.L., durante el ejercicio 2019.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 310.509,68 euros, derivado de la prestación del servicio “Gestión del centro Nuevo Versalles en Fuenlabrada, para la atención a personas adultas con discapacidad intelectual y alto nivel de dependencia, en centro residencial y centro de día”, por la entidad Sacyr Social, S.L., desde el 1 hasta el 30 de noviembre de 2020.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 194.011 euros, derivado de la prestación del servicio para la gestión de los Centros de Apoyo y Encuentro Familiar (CAEF) adscritos a la Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad, por diversas entidades, desde 1 de septiembre hasta el 31 de octubre de 2020.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 250.344,43 euros, derivado del suministro de frutas y verduras en 55 centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social, por las entidades Frutas Bernimabel S.L., Hermanos Vidal S.L., Finca Santa Teresa Proagro S.L., Vífrusa S.L., Frutas Marfigue S.L., Casa Noya S.L., Frutas J. Hernández S.L., Frutas Hermanos Ruiz Gómez S.L. y Su Fruta Lola S.L., durante el mes de octubre, una factura del mes de agosto, y seis del mes de septiembre, de 2020.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 75.896,80 euros, derivado de la prestación del servicio de “Servicio de atención a personas mayores dependientes afectadas por la enfermedad de Alzheimer en el centro de día “Desengaño”, por la entidad Aralia Servicios Sociosanitarios, S.A., durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 2020.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 496.834,80 euros, derivado de la prestación del servicio de acogimiento residencial de 270 menores, atendidos con cargo a la Dirección General de Infancia, Familias y Natalidad, por diversas entidades, durante el mes de noviembre



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

de 2020.

- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe 64.194,80 euros, derivado de la prestación del servicio de atención a personas adultas con discapacidad intelectual, mayores de 45 años, en proceso de envejecimiento prematuro, en el centro residencial con atención diurna “San Roque”, por el Ayuntamiento de Berzosa de Lozoya, durante el mes de octubre de 2020.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe 62.124 euros, derivado de la prestación del servicio de atención a personas adultas con discapacidad intelectual, mayores de 45 años, en proceso de envejecimiento prematuro, en el centro residencial con atención diurna “San Roque”, por el Ayuntamiento de Berzosa de Lozoya, durante el mes de noviembre de 2020.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 39.839,86 euros, derivado de la prestación del servicio: “Gestión de 5 Centros de Rehabilitación Psicosocial para personas con enfermedad mental grave y duradera en distintas zonas de la Comunidad de Madrid (5 lotes): Lote nº 1: Centro de Rehabilitación Psicosocial “Alcalá de Henares””, por la entidad Grupo de Expertos en Terapia y Rehabilitación, S.A., desde el 1 hasta el 30 de noviembre de 2020.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 39.839,86 euros, derivado de la prestación del servicio: “Gestión de 5 Centros de Rehabilitación Psicosocial para personas con enfermedad mental grave y duradera en distintas zonas de la Comunidad de Madrid (5 lotes): Lote nº 2: Centro de Rehabilitación Psicosocial “La Elipa/distrito Ciudad Lineal de Madrid””, por la entidad Grupo de Expertos en Terapia y Rehabilitación, S.A., desde el 1 hasta el 30 de noviembre de 2020.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 39.839,86 euros, derivado de la prestación del servicio: “Gestión de 5 Centros de Rehabilitación Psicosocial para personas con enfermedad mental grave y duradera en distintas zonas de la Comunidad de Madrid (5 lotes): Lote nº 3: Centro de Rehabilitación Psicosocial “San Fernando de Henares””, por la entidad Grupo de Expertos en Terapia y Rehabilitación, S.A., desde el 1 hasta el 30 de noviembre de 2020.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 38.052,10 euros, derivado de la prestación del servicio: “Gestión de 5 Centros de Rehabilitación Psicosocial para personas con enfermedad mental grave y duradera en distintas zonas de la Comunidad de Madrid (5 lotes): Lote nº 4: Centro de Rehabilitación Psicosocial “Los Cármenes/Distrito Carabanchel de Madrid””, por la entidad Instituto de Trabajo Social y Servicios Sociales (INTRESS)., desde el 1 hasta el 30 de noviembre de 2020.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 38.052,10 euros, derivado de la prestación del servicio: “Gestión de 5 Centros de

Rehabilitación Psicosocial para personas con enfermedad mental grave y duradera en distintas zonas de la Comunidad de Madrid (5 lotes): Lote nº 5: Centro de Rehabilitación Psicosocial “Martínez Campos/Distrito Chamberí de Madrid”, por la entidad Instituto de Trabajo Social y Servicios Sociales (INTRESS), desde el 1 hasta el 30 de noviembre de 2020.

- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 47.133,80 euros, derivado de la prestación del servicio de atención a personas adultas con discapacidad intelectual en el Centro Ocupacional “El Molino”, por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, durante el mes de octubre de 2020.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 25.800,34 euros, derivado de la prestación del servicio de atención a personas adultas con discapacidad intelectual en Centro Ocupacional de titularidad de la Mancomunidad Sierra Norte, durante el mes de octubre de 2020.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 14.696 euros, derivado de la prestación del Servicio de provisión de apoyos para la Inserción Sociolaboral de personas con discapacidad intelectual en la zona Este de la Comunidad de Madrid, por la entidad Fundación Síndrome de Down, desde el 1 hasta el 31 de octubre de 2020.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 991.432,43 euros, derivado de la prestación del servicio de atención diurna a personas adultas dependientes con discapacidad física, por diversas entidades, en centros de día de la Red de Atención Social a Personas con Discapacidad, durante el mes de octubre de 2020.
- Acuerdo por el que se procede a la corrección del error material del acuerdo de 16 de diciembre de 2020 del Consejo de Gobierno, por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato de servicios: Atención a personas con discapacidad física en el centro de día “Gregorio Sánchez”, en Villacañeros, Madrid y su gasto por importe de 746.254,08 euros, desde el 1 de abril de 2021 hasta el 31 de marzo de 2023.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y la Cruz Roja Española que permita la cooperación, en la atención de las personas afectadas por la crisis sanitaria y social del COVID-19 en coordinación con los servicios sociales municipales, y su gasto por importe de 3.000.000 euros, desde la fecha de su formalización hasta el 31 de marzo de 2021.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 41.022,80 euros, derivado de la prestación del servicio: "Atención a personas con discapacidad física y alto nivel de dependencia en el Centro de Día Argüelles", por la entidad Quavita Servicios Asistenciales S.A.U., desde el 6 de julio hasta el 5 de septiembre de 2020.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 15.749,94 euros, derivado de la prestación del servicio integral de información sobre

la atención a las personas en situación de dependencia en la Comunidad de Madrid, por la UTE Factudata XXI S.L.-Innova BPO S.L., durante el mes de noviembre de 2020.

- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 43.785 euros, derivado de la prestación del servicio de atención a personas adultas con discapacidad intelectual en el Centro Ocupacional “Villa de Parla”, por el Ayuntamiento de Parla, durante el mes de octubre de 2020.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 41.700 euros, derivado de la prestación del servicio de atención a personas adultas con discapacidad intelectual en el Centro Ocupacional “Villa de Parla”, por el Ayuntamiento de Parla, durante el mes de noviembre de 2020.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 25.645,84 euros, derivado de la prestación del servicio de atención a personas adultas con discapacidad intelectual en Centro Ocupacional de titularidad de la Mancomunidad Sierra Norte, durante el mes de noviembre de 2020.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio entre la Comunidad de Madrid y la Federación de Plataformas Sociales “Pinardi” para la protección a la familia y atención a la pobreza infantil, y su gasto por importe de 333.300 euros, para 2020.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio entre la Comunidad de Madrid y Cruz Roja Española para la protección a la familia y atención a la pobreza infantil, y su gasto por importe de 333.350 euros, para 2020.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio entre la Comunidad de Madrid y Cáritas Diocesana de Madrid para la protección a la familia y atención a la pobreza infantil, y su gasto por importe de 333.350 euros, para 2020.

CONSEJERÍA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS

- Acuerdo por el que se autoriza el gasto correspondiente a la adenda al Convenio Específico entre el Consorcio Regional de Transportes de Madrid y la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. en relación a los gastos extraordinarios derivados de la COVID-19 por importe de 3.252.100,41 euros para el año 2020.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de contrato menor denominado “Servicios de vigilancia ambiental de la carretera M-501, Tramo Quijorna- Navas del Rey” y se aprueba un gasto plurianual por importe de 17.061 euros (IVA incluido) para los años 2020 y 2021.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto para la suscripción de la adenda

al Convenio de Colaboración entre la Comunidad de Madrid y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para la renovación de la utilización de los títulos de abono transportes del Consorcio Regional de Transportes de Madrid en los desplazamientos entre ambas comunidades por importe de 14.033.879,54 euros para el año 2021.

- Acuerdo por el que se autoriza el gasto derivado de la celebración de una Adenda al Convenio Específico entre el Consorcio Regional de Transportes de Madrid y la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., por un importe de 367.061.522,37 euros, para el año 2020.
- Acuerdo por el que se declara la tramitación urgente del proyecto de decreto por el que se establece una moratoria en relación a la antigüedad máxima de los vehículos que prestan servicios de transporte de viajeros adscritos a las licencias de autotaxi en la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se nombra a don Jaime Rodríguez Medal, vocal del Consejo de Administración del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid en representación de CEIM Confederación Empresarial de Madrid CEOE, en sustitución de don Francisco Javier Carbajo de la Fuente.
- Informe por el que se da cuenta de la prórroga del Convenio Regulator de las condiciones de adhesión del Ayuntamiento de Madrid al Consorcio Regional de Transportes de Madrid en el año 2021.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Metro de Madrid, S.A., para el servicio de mantenimiento de la infraestructura de la red de Metro de Madrid (Lotes 12 y 13), por un importe total de 1.645.912,28 euros (IVA incluido) a las empresas UTE LEVANTINA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L. - VARESER 96, S.L. (Lote 12) y EICO INGENIERÍA Y ECONOMÍA, S.L. (Lote 13) y una duración del contrato de cuatro años.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Metro de Madrid, S.A., para las obras de modernización y desamiantado de la estación de Conde de Casal de Metro de Madrid, a la empresa DRAGADOS S.A., por un importe total de 4.208.453,19 euros (IVA incluido) y una duración del contrato de 10 meses.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de ratificación de la adjudicación por Metro de Madrid, S.A., para servicio de limpieza de las estaciones de Metro de Madrid (lotes A, C Y E) y nueva propuesta de adjudicación para el lote B, a las empresas FERROSER SERVICIOS AUXILIARES, S.A. (lote A), UTE ILUNION LIMPIEZA Y MEDIOAMBIENTE, S.A. - ILUNION C.E.E. LIMPIEZA Y MEDIOAMBIENTE, S.A. (lote B), VALORIZA FACILITIES, S.A.U. (lote C) y CLECE, S.A. (lote E) por un importe total de 129.492.203,87 euros (IVA excluido) y una duración del contrato de cuatro años.
- Informe por el que se da cuenta de las propuestas de adjudicación por Metro de Madrid, S.A., para el servicio de mantenimiento de drenaje y



Comunidad
de Madrid

plataforma de vía de Metro de Madrid de (Lotes 1, 2 y 3), a las empresas TEDECON SERVICIOS Y OBRAS, S.L. (Lote 1) y TROYA CONSTRUCCIONES FERROVIARIAS, S.L (Lotes 2 y 3), por un importe total para todos los lotes de 5.699.100,03 euros (IVA incluido) y una duración del contrato de cuatro años.

- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del servicio de “Seguro de responsabilidad civil/patrimonial para la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras” así como el gasto plurianual por importe de 338.776 euros, para los años 2020, 2021 y 2022, con un plazo de ejecución de 2 años.
- Acuerdo el que se convalida el gasto derivado de la prestación del servicio correspondiente al seguro de responsabilidad civil/patrimonial de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, con la empresa ZURICH INSURANCE PLC, Sucursal en España, por un período de nueve meses, entre el 1 de junio de 2020 y el 28 de febrero de 2021, por importe de 107.662,50 euros.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

- Acuerdo por el que se convalida el gasto por los servicios de limpieza durante el horario lectivo, como consecuencia de la COVID-19, en centros educativos de secundaria, prestados por las empresas “Servicios Auxiliares de Mantenimiento y Limpieza, S.L. (SAMYL)”, “Balyma Servicios Integrales, S.L.”, “Tersum Servicios Integrales, S.L.”, “Althenia, S.L.”, “Limpiezas Moratinos, S.L.”, “Fissa Finalidad Social, S.L.”, “Limpiezas Salamanca, S.A.” y “Garbaldi, S.A.”, correspondiente a las facturas del mes de septiembre de 2020, por un importe total de 484.620,72 euros.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto por los servicios de limpieza durante el horario lectivo, como consecuencia de la COVID-19, en centros educativos de secundaria, prestados por las empresas “Servicios Auxiliares de Mantenimiento y Limpieza, S.L. (SAMYL)”, “Balyma Servicios Integrales, S.L.”, “Tersum Servicios Integrales, S.L.”, “Limpiezas Moratinos, S.L.”, “Fissa Finalidad Social, S.L.”, “Limpiezas Salamanca, S.A.” y “Garbaldi, S.A.”, correspondiente a las facturas del mes de octubre de 2020, por un importe total de 493.204,71 euros.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto por los servicios de limpieza durante el horario lectivo, como consecuencia de la COVID-19, en centros educativos de secundaria, prestados por las empresas “Servicios Auxiliares de Mantenimiento y Limpieza, S.L. (SAMYL)”, “Balyma Servicios Integrales, S.L.”, “Tersum Servicios Integrales, S.L.”, “Limpiezas Moratinos, S.L.”, “Fissa Finalidad Social, S.L.”, “Limpiezas Salamanca, S.A.” y “Garbaldi, S.A.”, correspondiente a las facturas del mes de noviembre de 2020, por

un importe total de 493.204,70 euros.

- Informe relativo a la solicitud del dictamen de la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid , con carácter de urgencia, sobre el proyecto de decreto por el que se modifica el Decreto 31/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se regula el régimen de conciertos educativos en la Comunidad de Madrid.

CONSEJERÍA DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN

- Acuerdo por el que se convalida un gasto de 98.434,64 euros derivado de la prestación de servicio de vigilancia y seguridad en el Real Conservatorio Superior de Música, la Escuela Superior de Canto y el Conservatorio Superior de Danza "María de Ávila", por la empresa Bilbo Guardas de Seguridad, S.L. durante los meses de junio a octubre de 2020.

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

- Decreto Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un Convenio entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Alcalá de Henares por el que se formaliza la concesión directa de una subvención por importe de 55.000 euros, con destino al "Festival de Cine de Alcalá de Henares/Comunidad de Madrid".
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada de 550.000 euros, con destino a la Orden por la que se convocan Ayudas a empresas audiovisuales para el desarrollo de proyectos audiovisuales en la Comunidad de Madrid en 2021.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un Convenio entre la Comunidad de Madrid y la Asociación Madrileña Audiovisual (AMA) por el que se formaliza la concesión directa de una subvención por importe de 30.000 euros con destino a las actividades denominadas "rodando páginas, los libros van a las pantallas" y "apoyo al sector audiovisual madrileño a la asistencia a mercados y festivales internacionales".
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual correspondiente al reajuste de anualidades del contrato basado en el lote 4 del Acuerdo Marco a través del procedimiento especial de adopción de tipo para el suministro de sistemas y elementos de seguridad (AM 8/2017), para la renovación de las redes de agua del sistema de protección contra incendios de los edificios A y B pertenecientes al Archivo Regional de la Comunidad de Madrid por importe de 436.115,35 euros.